

CUNDINAMARCA**Que Progresas!**

Bogotá D. C.,

Señor

WILLIAM EDUARDO ROZO VARGAS

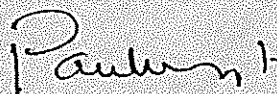
Ciudad

Respetado Señor:

De manera atenta, le informo que, mediante acto administrativo, del cual se anexa fotocopia, ha sido nombrado con carácter ordinario en el cargo de **GERENTE GENERAL DE ENTIDAD DESCENTRALIZADA, código 050, grado 11**, de la UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL PARA LA GESTIÓN CATASTRAL DE CUNDINAMARCA – AGENCIA CATASTRAL DE CUNDINAMARCA, con una asignación básica mensual de \$18.226.195.

Igualmente le informo que de acuerdo con las disposiciones vigentes cuenta con diez (10) días hábiles para aceptar su nombramiento contados a partir de la fecha de la presente comunicación y diez (10) días hábiles para tomar posesión del cargo para el cual fue nombrada.

Atentamente.



PAULA SUSANA OSPINA FRANCO
Secretaria de la Función Pública

Firma:

Nombre:

Cédula:

Fecha:


William Eduardo Rozo Vargas
80342427
29/12/2023

Proyecto: Angélica Antolínez Tiusaba / Asesora SFP 

Los aquí firmantes certificamos que hemos revisado y aprobamos que el documento contiene información fidedigna y se ajusta a las condiciones técnicas, financieras y jurídicas de conformidad con la normatividad vigente aplicable, la cual fue estudiada, proyectada, revisada y aprobada con la debida diligencia.

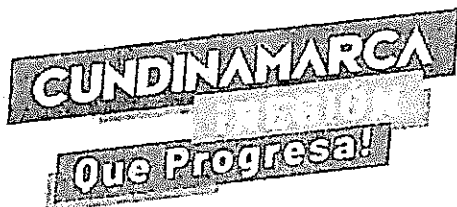


Gobernación de
Cundinamarca



Calle 26 #21-25 Bogotá D.C.
Sede Administrativa - Torre Central - Piso 2
Código Postal: 111321
Teléfono: 749 1383 / 1382

 /CundiGob  @CundinamarcaGob
www.cundinamarca.gov.co



RESOLUCIÓN No. 003046 DE 2023
(28 DIC 2023)

Por medio de la cual se hace un nombramiento ordinario en un empleo de libre nombramiento y remoción"

LA SECRETARIA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

En uso de las facultades legales y en especial las conferidas el literal L del artículo 1º del Decreto Departamental No. 0040 del 09 de febrero de 2018, y

CONSIDERANDO:

Que el artículo 23 de la Ley 909 de 2004 establece que los empleos de libre nombramiento y remoción serán provistos por nombramiento ordinario, previo el cumplimiento de los requisitos exigidos para el desempeño del empleo.

Que el Director de la Administración del Talento Humano de la Secretaría de la Función Pública mediante formato de análisis de requisitos de fecha 26 de diciembre del 2023, indicó que analizada la hoja de vida del señor WILLIAM EDUARDO ROZO VARGAS, identificado con cédula de ciudadanía 80.378.477, cumple con los requisitos para ejercer las funciones del cargo GERENTE GENERAL DE ENTIDAD DESCENTRALIZADA código 050 grado 11, de la UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL PARA LA GESTIÓN CATASTRAL DE CUNDINAMARCA – AGENCIA CATASTRAL DE CUNDINAMARCA, exigidos en el manual específico de funciones y de competencias laborales.

Que en mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Nombrar con carácter ordinario al señor WILLIAM EDUARDO ROZO VARGAS, identificado con cédula de ciudadanía 80.378.477, en el empleo de libre nombramiento y remoción GERENTE GENERAL DE ENTIDAD DESCENTRALIZADA, código 050, grado 11, de la UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL PARA LA GESTIÓN CATASTRAL DE CUNDINAMARCA – AGENCIA CATASTRAL DE CUNDINAMARCA.

ARTÍCULO 2º. Comunicar a través de la Dirección de Administración del Talento Humano de la Secretaría de la Función Pública, el presente acto administrativo al señor WILLIAM EDUARDO ROZO VARGAS y al Grupo de Nómina de la misma dependencia.

ARTÍCULO 3º. La presente resolución surte efectos a partir de su comunicación.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D.C., a los 28 DIC 2023

PAULA SUSANA OSPINA FRANCO
Secretaria de la Función Pública

Proyecto: Angélica Antolínez Tiusaba / Asesora SFP

Los aquí firmantes certificamos que hemos revisado y aprobamos que el documento contiene información fidedigna y se ajusta a las condiciones técnicas, financieras y jurídicas de conformidad con la normatividad vigente aplicable, la cual fue estudiada, proyectada, revisada y aprobada con la debida diligencia.



Gobernación de
Cundinamarca



Calle 26 451-53 Bogotá D.C.
Sede Administrativa - Torre Central Piso 3
Código Postal: 111521 -
Teléfono: 749 1276-678548

@CundiGob #CundinamarcaGob
www.cundinamarca.gov.co



ACTA DE POSESIÓN No. 000006

En Bogotá D.C., el día 02 de enero 2024, se presentó en este Despacho el Señor **WILLIAM EDUARDO ROZO VARGAS**, con el fin de tomar posesión en el cargo **Gerente General de Entidad Descentralizada Código 050 Grado 11**, de la Unidad Administrativa Especial para la Gestión Catastral de Cundinamarca – Agencia Catastral de Cundinamarca, a quien se nombró con carácter Ordinario mediante Resolución 003046 del 28 de diciembre de 2023.

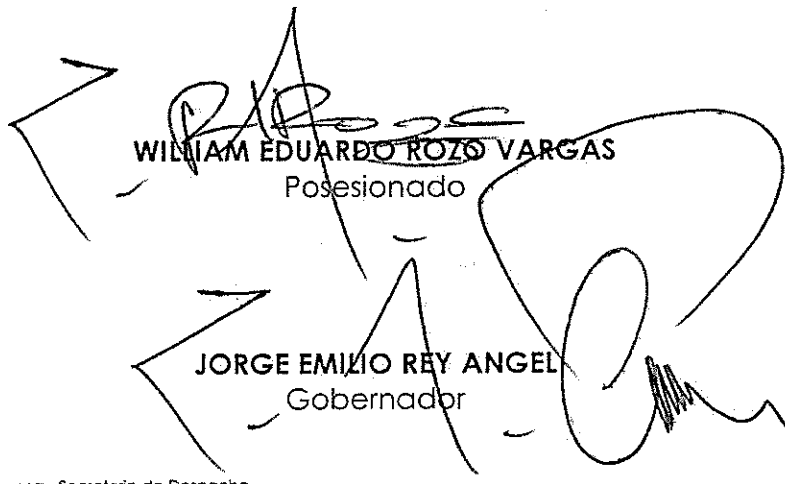
Al efecto, el compareciente exhibió los siguientes documentos:

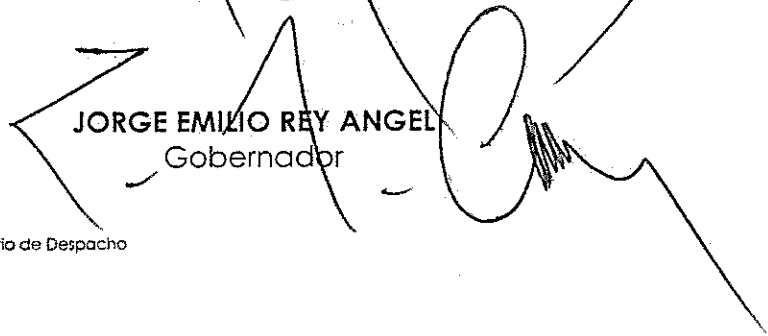
9. Comunicación de nombramiento
10. Cédula de ciudadanía No. 80.378.477
11. Certificado virtual de Antecedentes de Responsabilidad Fiscal de la Contraloría General de la República.
12. Certificado virtual de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación.
13. Certificado virtual de Antecedentes Judiciales expedido por la Policía Nacional de Colombia.
14. Antecedentes Registro Nacional de Medidas Correctivas - Policía Nacional de Colombia.
15. Certificado de antecedentes de registro de Deudores Alimentarios Morosos – REDAM.
16. Certificación de cumplimiento de requisitos para tomar posesión expedida por la entidad en la que se desempeñará.

Cumplidos así los requisitos propios, se recibió al compareciente, el juramento de rigor y por la gravedad de tal promesa, ofreció cumplir fielmente con los deberes de su cargo, obedecer y hacer respetar la Constitución y las Leyes de la República.

Asignación básica mensual de \$ 18.226.195

En constancia se firma la presente diligencia como aparece.


WILLIAM EDUARDO ROZO VARGAS
Posesionado


JORGE EMILIO REY ANGEL
Gobernador

Aprobó: German Enrique Gomez – Secretario de Despacho
Elaboró: Angelica Antolinez



Gobernación de
Cundinamarca



Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Sede Administrativa - Torre Central Piso 2
Código Postal: 111321 -
Teléfono: 749 1383 / 1382

 /CundiGob  @CundinamarcaGov
www.cundinamarca.gov.co

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

80.378.477
NUMERO

ROZO VARGAS
APELLIDOS

WILLIAM EDUARDO
NOMBRES

William Eduardo Rozo Vargas
FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **17-ABR-1985**

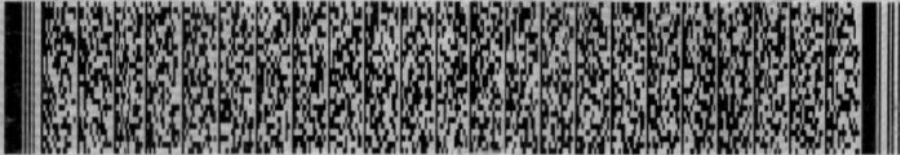
GACHETA
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.72 **O+** **M**
ESTATURA G.S. RH SEXO

21-ABR-2003 GACHETA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Almabeatriz Rengifo Lopez
REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ



P-1510300-39119851-M-0080378477-20031022 0025603295H 01 136491574